

**44006 - ESPAÑOL ESTÁNDAR:
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN Y
COMPRENSIÓN**

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4010 - Grado en Lenguas Modernas

ASIGNATURA: 44006 - ESPAÑOL ESTÁNDAR: TÉCNICAS DE EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN

CÓDIGO UNESCO: 550510 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4009/41/verificacion>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

No son necesarios requisitos previos. No obstante, es aconsejable que el alumno posea un dominio amplio de las principales estrategias de producción y comprensión de textos en español.

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

I. INTRODUCCIÓN

1. Lengua estándar y variedades lingüísticas. El español en Canarias.
2. La competencia comunicativa.

II. CUESTIONES DE ESPAÑOL NORMATIVO

3. Novedades ortográficas. Cuestiones de ortografía que pueden presentar dudas. Impropiedades léxicas. Aspectos normativos referidos a la morfología y a la sintaxis. Errores más frecuentes en la pronunciación del español.

III. LA COMUNICACIÓN ORAL

4. Importancia de la comunicación oral. Características.
5. Técnicas de comunicación oral.
6. Los medios audiovisuales en la comunicación oral.

IV. LA COMUNICACIÓN ESCRITA

7. Producción de textos escritos. El proceso de creación.

La Agenda 2030 plantea que, para hacer efectivo el desarrollo sostenible, se debe actuar contra la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la desigualdad, trabajar en favor de la preservación del planeta, la promoción de una economía sostenible y el fomento de la inclusión social. Por tanto, el compromiso con la sostenibilidad debe abordar de manera sistémica las dimensiones económica, social y ambiental. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) inciden claramente en presentar la educación como un instrumento para avanzar en la sostenibilidad. Esta asignatura se adhiere a las directrices sobre sostenibilidad curricular emitidas por la CRUE y la propia ULPGC a través la Agenda 2030, y sus 17 ODS. Las competencias y contenidos de Español estándar: técnicas de expresión y comprensión integrarán contenidos y referencias a los ODS: 4, 5, 10 y 16; y la metodología y la evaluación se guiarán por buenas prácticas de sostenibilidad en todo lo posible.

En particular, el programa junto con las actividades por realizar en esta asignatura se abordarán teniendo en cuenta los ODS principalmente relacionados con ella.

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

1. Analizar y reflexionar sobre el concepto de español estándar y reconocer sus rasgos.
2. Analizar textos de manera crítica, utilizando las herramientas adecuadas y argumentando sólidamente las decisiones adoptadas en relación con los distintos niveles lingüísticos.
3. Ser capaz de expresar las propias ideas con claridad y convicción.
4. Utilizar recursos bibliográficos para realizar trabajos prácticos.
5. Participar e implicarse en un entorno virtual de aprendizaje.
6. Asistir regularmente a las sesiones presenciales.
7. Participar en las tareas desarrolladas en el aula.
8. Ser capaz de utilizar la información (bibliografía, Internet, corpus, medios de comunicación, nuevas tecnologías, etc.) a la hora de elaborar textos escritos y presentaciones orales.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme a la Ley 51/2003 de 2 de diciembre de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, modificado por la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Los sistemas de evaluación previstos en las distintas convocatorias son los que se detallan a continuación.

CONVOCATORIA ORDINARIA

A) Evaluación continua (sistema recomendado). Para acogerse a este tipo de evaluación se exigirá el 50% de la asistencia a las clases. En este caso, los sistemas de evaluación previstos son los siguientes:

- SE1. Examen final (podría realizarse a través de medios informáticos).
- SE2. Realización de tareas de aprendizaje.
- SE3. Participación en las sesiones de trabajo presencial.
- SE4. Asistencia regular a clase.

B) Evaluación no continua. En el caso de que no pueda aplicarse la evaluación continua, el sistema de evaluación previsto es el siguiente:

- SE1. Examen final (podría realizarse a través de medios informáticos).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- SE1. Examen final (podría realizarse a través de medios informáticos).

CONVOCATORIA ESPECIAL

- SE1. Examen final (podría realizarse a través de medios informáticos).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN EL CASO DE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS SANITARIAS REQUIERAN LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) Evaluación continua (sistema recomendado). En este caso, los sistemas de evaluación previstos son los siguientes:

- SE1. Examen final telemático.
- SE2. Realización de tareas de aprendizaje.
- SE3. Participación en las sesiones de trabajo virtual.
- SE4. Asistencia.

B) Evaluación no continua. En el caso de que no pueda aplicarse la evaluación continua, el sistema de evaluación previsto es el siguiente:

- SE1. Examen final telemático.

2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- SE1. Examen final telemático.

3. CONVOCATORIA ESPECIAL:

- SE1. Examen final telemático.

NOTA. El equipo docente de esta asignatura no utilizará la IAGen para valorar la calificación del estudiante. Tal y como se indica en el documento de “Recomendaciones sobre el uso de la IA en la ULPGC” (p. 6), en el caso de que el profesorado permita que el estudiantado utilice herramientas de AIGen en la elaboración de trabajos, el/la estudiante deberá indicar de manera clara “cuál ha sido la aportación personal y cuál ha sido la de la IAGen. Es importante que referencie qué modelos y herramientas de IAGen ha utilizado en su elaboración”. El no cumplimiento de este requisito tendrá las repercusiones señaladas en la normativa de la ULPGC con respecto al plagio y al uso de materiales y procesos fraudulentos, según el artículo 28 del “Reglamento de evaluación de los resultados del aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado...”

(https://www.ulpgc.es/sites/default/files/ArchivosULPGC/Normativa%20y%20reglamentos/Reglamentos/reglamento_de_evaluacion_de_los_resultados_de_aprendizaje_y_de_las_competencias_adquiridas_por_el_alumnado_en_los_titulos_oficiales_boulpgc_1_agosto_2019.pdf).

Criterios de calificación

1. CONVOCATORIA ORDINARIA:

CC1. Examen final (podría realizarse a través de medios informáticos) (SE1). Constará de tres partes:

- a) Examen escrito/test sobre los contenidos del bloque temático I: 15%
- b) Examen tipo test sobre los contenidos del bloque temático II: 35%
- c) Examen escrito sobre los contenidos de los bloques temáticos III y IV: 20%

CC2. Realización de tareas de aprendizaje (SE2): 10%

CC3. Participación en las sesiones de trabajo presencial (SE3): 10%

CC4. Asistencia regular a clase (SE4): 10%

En cuanto a estos criterios de calificación, deben tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

- a. Para que la participación (CC3) y asistencia (CC4) sea evaluada, deberá acreditarse al menos un 75% de la asistencia (esto es, solo se permitirán 15 horas sin justificar).
- b. La asistencia (CC4) se puntuará del siguiente modo: 1 punto cuando no se acumulen más de 7 faltas de asistencia; 0.5 punto cuando se tenga entre 8 y 15 faltas injustificadas.
- c. La participación (CC3) se evaluará mediante la observación directa durante la realización de los ejercicios que se propongan en clase.
- d. Para que las calificaciones obtenidas por la realización de tareas (CC2), por participación (CC3) y por asistencia (CC4) sean computables en la nota final de la asignatura deberá conseguirse en el examen final de la convocatoria oficial (CC1) una nota igual o superior al aprobado en cada uno de los cuatro bloques temáticos.

Si el alumnado se acoge a la evaluación no continua, esta tendrá las siguientes partes para la convocatoria ordinaria:

Para el alumnado que se acoja a la evaluación no continua en la convocatoria ordinaria, la suma de las distintas pruebas (orales y escritas) no puede ser superior al 80%, porque habrá perdido el 20% de asistencia y participación. Por tanto, la evaluación tendrá las siguientes partes:

SE1. Examen final.

- a) Examen escrito sobre los contenidos del bloque temático I (10%)
- b) Examen escrito sobre los contenidos del bloque temático II (50%)
- c) Prueba oral sobre los contenidos del bloque temático III (10%)
- d) Examen escrito sobre los contenidos del bloque temático IV (10%)

2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

CC1. Examen final (podría realizarse a través de medios informáticos) (SE1). Constará de tres partes:

- a) Examen escrito sobre los contenidos del bloque temático I: 20%
- b) Examen tipo test sobre los contenidos del bloque temático II: 50%
- c) Examen escrito sobre los contenidos de los bloques temáticos III y IV: 30%

El alumnado que haya superado alguno de los bloques durante la evaluación ordinaria conservará la nota obtenida en dicho bloque.

3. CONVOCATORIA ESPECIAL:

CC1. Examen final (podría realizarse a través de medios informáticos) (SE1). Constará de tres partes:

- a) Examen escrito sobre los contenidos del bloque temático I: 20%
- b) Examen tipo test sobre los contenidos del bloque temático II: 50%
- c) Examen escrito sobre los contenidos de los bloques temáticos III y IV: 30%

No se guardan bloques aprobados en convocatorias anteriores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EL CASO DE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS SANITARIAS REQUIERAN LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. CONVOCATORIA ORDINARIA

CC1. Examen final telemático (SE1). Constará de tres partes:

- a) Examen tipo test sobre los contenidos del bloque temático I: 15%
- b) Examen tipo test sobre los contenidos del bloque temático II: 35%
- c) Examen tipo test sobre los contenidos de los bloques temáticos III y IV: 20%

CC2. Realización en línea de tareas de aprendizaje (SE2): 10%

CC3. Participación en las sesiones en línea (SE3): 10%

CC4. Asistencia regular a las sesiones telemáticas (SE4): 10%

En cuanto a estos criterios de calificación, deben tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

- a. Para que la participación (CC3) y asistencia (CC4) sea evaluada, deberá acreditarse al menos un 75% de la asistencia (esto es, solo se permitirán 15 horas sin justificar).
- b. La asistencia (CC4) se puntuará del siguiente modo: 1 punto cuando no se acumulen más de 7 faltas de asistencia; 0.5 punto cuando se tenga entre 8 y 15 faltas injustificadas.
- c. La participación (CC3) se evaluará mediante la realización de las actividades telemáticas que se propongan.
- d. Para que las calificaciones obtenidas por la realización de tareas (CC2), por participación (CC3) y por asistencia (CC4) sean computables en la nota final de la asignatura deberá conseguirse en el examen final de la convocatoria oficial (CC1) una nota igual o superior al aprobado en cada uno de los cuatro bloques temáticos.

2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

CC1. Examen final telemático (SE1). Constará de tres partes:

- a) Examen tipo test sobre los contenidos del bloque temático I: 20%
- b) Examen tipo test sobre los contenidos del bloque temático II: 50%
- c) Examen tipo test sobre los contenidos de los bloques temáticos III y IV: 30%

El alumnado que haya superado alguno de los bloques durante la evaluación ordinaria conservará la nota obtenida en dicho bloque.

3. CONVOCATORIA ESPECIAL:

CC1. Examen final telemático (SE1). Constará de tres partes:

- a) Examen tipo test sobre los contenidos del bloque temático I: 20%
- b) Examen tipo test sobre los contenidos del bloque temático II: 50%
- c) Examen tipo test sobre los contenidos de los bloques temáticos III y IV: 30%

No se guardan bloques aprobados en convocatorias anteriores.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

SEMANA 1-2

Horas teóricas: 1; prácticas en aula: 3

Unidad: 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales.

Actividades externas: lecturas.

SEMANA 3

Horas teóricas: 1; prácticas en aula: 3

Unidad: 2

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas y trabajos.

SEMANA 4-8

Horas teóricas: 1; prácticas en aula: 3

Unidad: 3

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, trabajos tutelados.

SEMANA 9-10

Horas teóricas: 1; prácticas en aula: 3

Unidad: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, trabajos tutelados.

SEMANA 11

Horas teóricas: 1; prácticas en aula: 3

Unidad: 5

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, trabajos tutelados

SEMANA 12

Horas teóricas: 1; prácticas en aula: 3

Unidad: 6

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, trabajos tutelados.

SEMANA 13-14

Horas teóricas: 1; prácticas en aula: 3

Unidad: 7

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, trabajos tutelados.

SEMANA 15

Horas teóricas: 1; prácticas en aula: 3

Unidad: 8

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, trabajos tutelados.

PROFESORADO

Dr./Dra. Ana María Pérez Martín

(COORDINADOR)

Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA, CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

Ámbito: 567 - Lengua Española

Área: 567 - Lengua Española

Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA, CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES

Teléfono: 928458939 **Correo Electrónico:** ana.perez@ulpgc.es

D/Dña. Alejandra Socas Suárez

Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA, CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

Ámbito: 567 - Lengua Española

Área: 567 - Lengua Española

Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA, CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES

Teléfono: **Correo Electrónico:** alejandra.socas@ulpgc.es

BIBLIOGRAFÍA

[1 Básico] Saber hablar /

Antonio Briz (coord.).

Aguilar,, Madrid : (2008)

978-84-03-09806-0

[2 Básico] Les petits enfants du siècle /

Christine Rochefort.

Grasset,, [S. l.] : (2006)

9782253002949

[3 Básico] Guía práctica del español correcto /

Florentino Paredes García.

Espasa Calpe,, Madrid : (2010)

9788467029277

[4 Básico] El libro del español correcto :claves para hablar y escribir bien en español /

Florentino Paredes García ... [et al.].

Espasa Calpe ;, Barcelona : (2012)

978-84-670-0966-8

[5 Básico] Las 500 dudas más frecuentes del español /

Florentino Paredes García, Salvador Álvaro García, Luna Paredes Zurdo.

Instituto Cervantes ;, Madrid : (2013)

9788467039818

[6 Básico] Principales dudas en el uso del español /

Genoveva Torres Cabrera, Francisco J. Quevedo García, Ángela Castellano Alemán.

Cam-PDs ;, Las Palmas de Gran Canaria : (2018)

9788490423370

[7 Básico] Ortografía básica de la lengua española /

Real Academia Española.

Espasa ;, Madrid : (2012)

978-84-670-0500-4

[8 Básico] Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica /

Real Academia Española.

Real Academia Española ;, [Madrid] : (2018)

978-84-670-5379-1

[9 Básico] El buen uso del español /

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Espasa,, Barcelona : (2013)

978-84-670-3993-1

[10 Básico] Ortografía de la lengua española /

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Espasa,, Madrid : (2010)

978-84-670-3426-4

[11 Básico] Nueva gramática de la lengua española: manual /

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Espasa,, Madrid : (2010)

978-84-670-3281-9

[12 Recomendado] Expresarse con acierto: una palabra para cada ocasión, una ocasión para cada palabra /

Adelino Cattani.

Alianza Editorial,, Madrid : (2010)

978-84-206-7424-7

[13 Recomendado] Español con estilo :antología de textos sobre el uso correcto del español /

Alberto Gómez Font (comp.).

Trea,, Somonte-Cenero, Gijón : (2014)

978-84-9704-833-0

[14 Recomendado] Describir el escribir: cómo se aprende a escribir /

Daniel Cassany ; [traducción de Pepa Comas].

Paidós Ibérica,, Barcelona : (1989) - (1ª ed., 1ª reimp.)

8475094961

[15 Recomendado] Cómo se elabora un texto: todos los pasos para expresarse por escrito con claridad y corrección /

[Felipe Dintel].

Alba Editorial,, Barcelona : (2002) - (1 ed.)

84-8428-163-9

[16 Recomendado] El español más vivo :300 recomendaciones para hablar y escribir bien /

Fundación del Español Urgente ; coordinación Judith González Ferrán.

Espasa Libros,, Madrid : (2015)

9788467044263

[17 Recomendado] Hablar para convencer /

Javier Reyero.

Pearson/Prentice Hall,, Madrid [etc.] : (2006)

84-8322-319-8

[18 Recomendado] Cómo escribir claro /

Jordi Pérez Colomé.

UOC,, Barcelona : (2011) - (1ª ed., 2ª reimpr.)

978-84-9788-958-2

[19 Recomendado] Gramática didáctica del español /

Leonardo Gómez Torrego.

S.M., Madrid : (2007) - (9ª ed. corr. y aum.)

978-84-675-1549-7

[20 Recomendado] Las normas académicas: últimos cambios /

Leonardo Gómez Torrego.

SM,, Boadilla del Monte, Madrid : (2011)

978-84-675-4819-8

[21 Recomendado] Mejore su discurso oral /

Luis Cortés Rodríguez, José Luis Muñoz Valverde.

Universidad de Almería,, Almería : (2012)

978-84-8240-031-0

[22 Recomendado] Normas y usos correctos en el español actual /

Milagros Aleza Izquierdo (coordinadora) ; Marta Albelda Marco...[et al.].

Tirant lo Blanch,, Valencia : (2010)

978-84-9876-869-5

[23 Recomendado] Lavadora de textos :la duda, el sentido común y otras herramientas para escribir bien

/

Ramón Alemán ; prólogo de Alberto Gómez Font.

R. A. G., [S.l.] : (2011)

978-84-615-4986-3

[24 Recomendado] Nunca lo hubiera dicho: los secretos bien guardados (o no tantos) de la lengua española /

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Taurus,, Barcelona : (2022)

978-84-306-2364-8

[25 Recomendado] Diccionario panhispánico de dudas /

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Santillana,, Madrid : (2005)

84-294-0623-9

[26 Recomendado] Cómo escribir textos técnicos o profesionales: todas las claves para elaborar informes, cartas y documentos eficaces.

Alba,, Barcelona : (2004)

8484282473
